



Rdo 68-081-4003-002-2019-00529-00

Pso: EJECUTIVO

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora juez, informando que el Juzgado 4 Civil Municipal de Bucaramanga allega al correo oficio el 17 febrero de 2021 solicitando copia del expediente, para lo que estime proveer. Barrancabermeja, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Barrancabermeja, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

En atención a lo solicitado por el Juzgado 4 Civil Municipal de Bucaramanga en oficio allegado al correo electrónico, el Juzgado Dispone:

Por Secretaría, procédase, en vez de las copias solicitadas, a remitir el Expediente, ya que se encuentra disponible en forma Digital, a través del vínculo, una vez verificada foliatura y ejecutoriada la presente providencia.

NOTIFIQUESE:

SHIRLEY EUGENIA IBÁÑEZ CUETO
JUEZA.